En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional
La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según resolución
No. 411 del 6 de Septiembre de 2000 y 1217 del 25 de Junio de 2007
y Acuerdos, expedidos por el Comité Ejecutivo Nacional para el
Desarrollo de Recursos Humanos en Salud No. 38 y 40 de 2000

En Atención a que

YELENIA LINETH HERRERA PARADA

Identificado (a) con C.C./T.I. 1.128.105.399 Expedida en Algarrobo (Magd.)

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación de instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 artículo 13.

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional con Conocimientos Académicos como Técnico en:

Auxiliar de Enfermería

Intensidad Horaria 1800 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta,
El Día 27 del mes de Diciembre del año 20 08 Acta de Grado No. 3162

Ana María García Boyano
Directora

Jairo García López
Coordinador Académico

Alexa Diazgranados Perea
Coordinadora Programa

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

ACTA DE CERTIFICADOS No. 3162

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 2:00 p.m. del día 27 de Diciembre de 2008, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de Aptitud Ocupacional y conocimientos académicos como Técnico en:

Auxiliar de Enfermería

A:

YELENIA LINETH HERRERA PARADA

D.I.: 1.128.105.399, Expedido en: Algarrobo (Magd.)

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1800

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico.

DIRECTOR ACADEMICO
ANA MARIA GARCIA BOYANO

COORDINADOR ACADEMICO
JAIRO GARCIA LOPEZ

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Institución Educativa Distrital
Hugo J. Bermúdez

SANTA MARTA

Establecimiento educativo reconocido oficialmente a través de la resolución No. 0013 del 26 de Enero de 2006 emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta

CONFIERE A:

YELENIA LINETH HERRERA PARADA

Identificación No. 1128105399 de Algarrobo (Mag.)

El Título de

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

ORALDO JOAQUÍN ROPAIN MIRANDA
Rector

JULIA ESTHER MOZO LOVERA
Secretaria

Inscrito para efectos legales en el Libro de Registro No. 001
Folio No. 030
Acta General de Graduación No. 060 de 16 de Diciembre del 2006

Dado en Santa Marta a los 16 días del mes de Diciembre del 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DISTRITAL
I. E. D. HUGO J. BERMUDEZ
SANTA MARTA D.T.H.C.

Según Plan de Estudios vigente , reglamentado por la Ley 115 de 1994,
y el Decreto 0230 de 2002. Registro DANE 147001001800

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta, a los Dieciséis (16) dias del mes de Diciembre de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último año, los suscritos, Rector y Secretaria de la Institución Educativa Distrital HUGO J. BERMUDEZ de Santa Marta, Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de educación media académica para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 0013 del 26 de ENERO del 2006

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YELENIA LINETH HERRERA PARADA C.C. No. 1128105399 de Algarrobo (Mag.)

Es fiel copia del Acta General No. 060, firmada a los Dieciséis (16) dias del mes de Diciembre de 2006, que consta de 118 alumnos graduados, comienza con el nombre de DAYAN IRINA ALVARADO CANTILLO y termina con el de YESID JOSE VILLARREAL PEINADO.

Firmada y Sellada: Rector y Secretaria

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, no serán autenticados ni sellados de acuerdo a los artículos 46 y 47 del decreto 1122 de 1999. Dado en Santa Marta, en la fecha 16 Diciembre de 2006

ORALDO JOAQUIN ROPAIN MIRANDA
C.C. No. 12.535.669 de Santa Marta
Rector

JULIA ESTHER MOZO LOVERA
C.C. No. 36.536.454 de Santa Marta
Secretaria